



# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

## CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO DIECIOCHO (18)

La Suscrita Secretaria Municipal Certifica el acta número dieciocho (18), la que textualmente dice: En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día jueves 1° de septiembre del año dos mil veintidós, Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre, con el fin de realizar sesión ordinaria presidio la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la presencia de la Vice Alcaldesa Municipal Señora Lesli Concepción Salgado y asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1ª Regidora Keyby del Carmen López Martínez, 2º Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez, 3º Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez, 4ª Regidora Doris Lorena Salgado Mendoza, 6ª Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7º Regidor Olvin Samuel Rosales Galo, 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez, en ausencia del Regidor 5º José Dan Junior Ponce Moncada, quien se encuentra con permiso indefinido, por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda: **1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

Fue comprobado el Quorum con la presencia del Alcalde Municipal, Vice Alcalde y siete Regidores

### **2.- APERTURA DE LA SESIÓN**

El Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa declaro abierta la sesión a las 2: 20 P.M.

### **3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR**

La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación

### **4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA**

**4-1:** Estimado Alcalde Janio Rolando Borjas Ochoa, deseándole éxitos en sus funciones diarias, la presente es para solicitar de su colaboración para el trabajo comunitario que nos corresponde realizar en el área de belleza (Estilista Profesional) y barbería, impartido por el Instituto Nacional de Formación Profesional con sede en la colonia Miraflores de Tegucigalpa, M.D.C.; que consiste en brindar los servicios gratuitos de peinado, aplicación de tratamiento, corte, secado, ondas de cabello, rayitos, iluminaciones, tintes y cortes de cabello a las alumnas (os) de su institución educativa que muy dignamente usted representa; a su vez solicitamos se nos asigne un espacio físico en las instalaciones, se requiere que cuente con energía eléctrica, espacio suficiente para mantener las medidas de bioseguridad y que usted nos convoque a sus alumnas con su debida aprobación a través de una nota escrita y firmada con autorización de sus padres o persona a cargo para poder realizarles los servicios antes mencionados, el día que usted estime conveniente dentro de la semana, con horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

De usted aceptar nuestro servicio lo único que requerimos es una nota a las Autoridades Superiores del INFOP, por medio de solicitud por escrito, dirigida al Director de INFOP Fredy Cerrato, con su colaboración estaríamos aportando nuestro conocimiento a la población sin ningún costo. También será bienvenida cualquier colaboración de su parte, podría apoyarnos en comida, transporte o utensilios para belleza. Firma Fanny García Instructora de INFOP.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





# Municipalidad<sup>2</sup> Villa de San Francisco F.M.



1924

*-El Alcalde, ahorita estamos esperando que van a venir hacernos una exposición sobre todo lo que INFOP ofrece, creo que el próximo viernes van a estar por acá, vamos a salir de eso para que luego coordinemos con Lesli para traerlos a ellos. Se le dé una copia de la a la Vice Alcalde Lesli Salgado.*

#### **4-2: Señores Corporación Municipal**

*Reciban un cordial saludo a la vez desearles éxitos en sus delicadas funciones, por medio de la presente yo, con número de identidad 0801-1984-02883, accionando en mi condición de representante legal de CENTRO MEDICO PRO-SALUD S. de R.L. de C.V., comparezco ante ustedes miembros de la Corporación Municipal a fin de solicitar el permiso de operación correspondiente al año 2022, para la empresa antes mencionada, ubicada en el municipio de la Villa de San Francisco, barrio el Calvario frente a la estación de buses Ojo de Agua, antiguo local de Banco Banrural. Firma Dra. Wendy Mabel Fuentes Rodríguez. (Pendiente de Inspección).*

#### **4-3: Señores Corporación Municipal**

*Yo, Wendy Mabel Fuentes Rodríguez, con identidad 0801-1984-03883 y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., accionando en mi condición de representante legal de CENTRO MEDICO PRO-SALUD S. de R.L. de C.V., comparezco ante ustedes miembros de la Corporación Municipal a fin de solicitar el permiso para la instalación de rótulos publicitarios, ubicados en cada una de sus entradas y vallas publicitarias en las calles del municipio, de la empresa antes mencionada, ubicada en el municipio de la Villa de San Francisco, Barrio El Calvario frente a estación de buses Ojo de Agua, antiguo local de Banrural. Firma Dra. Wendy Mabel Fuentes Rodríguez. (Se Coordine con el Director Municipal de Justicia).*

#### **4-4: Alcalde Municipal**

**Janio Borjas.**

*La junta directiva de la CAJA RURAL DE LA ALDEA EL PEDREGAL, solicita respetuosamente un permiso de operación, ya que para poner en marcha dicho proyecto, este permiso es un requisito.*

*En espera de una respuesta positiva de su parte y de los miembros encargados. Firman Evelin Flores Presidenta, Francis Gonzales Secretaria.*

*-El Alcalde, no hay en el Plan de Arbitrios un permiso que diga Cajas Rurales, yo diría que creáramos la taza y les cobráramos un precio simbólico por año, porque son instituciones que se organizan para poderse agenciar de recursos y darle vuelta al dinero, al final vienen siendo como una cooperativa, se podría cobrar una taza única al año, yo diría se le cobrara una taza única al año de unos quinientos lempiras (L.500.00).*

*-Mayra Lizeth Bonilla, yo diría que si es una caja rural se cobre los quinientos Lempiras, pero si es cooperativa ya maneja más dinero, se les cobre más.*

*-Yannela Isabel Rivera, ellos dicen cooperativa, pero en si es una caja rural, hay unas que tienen más debilidades porque unas vienen empezando y otras ya están establecidas y generan más dinero, creo que se le debería de cobrar menos a las que vienen empezando, hay unas que ya están constituidas por ejemplo la de la Aldea El Coyolito, esa es fuerte ya no es una caja, sino que una cooperativa y en comparación con esta otra que imagino que hasta ahorita la van a levantar, las cajas rurales se levantan con aportaciones propias de los miembros, hasta ahorita es que el Estado va apoyar a las cajas rurales, se debería de tomar en consideración la que va a iniciar con "Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"*

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





# Municipalidad<sup>3</sup> Villa de San Francisco F.M.



1924

- Lesli Salgado**, tiene que ser una taza única para todos.
- El Alcalde**, entendemos que la del Coyolito es la más fuerte porque tienen años, si ponemos la taza el beneficio será para ambos.
- Yannela Isabel Rivera**, cuando empiezas los miembros tienen que dar una aportación y me imagino que tienen que dar otra aportación aparte para el permiso de operación, son tres directivas que hay dentro de la Caja Rural, que es la principal, la de crédito y la de fiscalización.
- Keyby del Carmen López**, una pregunta solo paga cuando se constituyen o siempre están pagando anual.
- Carlos Roberto Torres**, al Estado se le paga.
- Yannela Isabel Rivera**, no sé porque aquí las han tomado más que todo para beneficio personal, porque miro que los intereses los cobran bien altos y las cajas rurales es para ayuda a la gente donde hay pobreza, estas cajas son creadas para apoyar al agricultor, en Coyolito las utilizan más bien para mandar a la gente para otros países y el agricultor da las tierras en garantía y perder las tierras, eso es lo que se ha estado haciendo a través de esas cajas rurales, el Gobierno está creando otras pero con la finalidad de apoyar a los pequeños agricultores y pequeñas micro empresas.
- Carlos Roberto Torres**, la caja Rural del Coyolito es interna, pero nosotros como Cooperativa le pagamos al Estado Cinco mil ochocientos y fracciones, las cajas rurales no hacen ese pago.
- Yannela Isabel Rivera**, las que está formando el Estado incluso la personería Jurídica se las está dando gratis, porque quieren que se incluya a las personas de escasos recursos para manejar a través de las cajas rurales algunos proyectos y lo que es la red solidaria.
- Lesli Salgado**, el programa de ADAPTAR'C a través de la red de mujeres está creando las cajas rurales, con mujeres emprendedoras, mujeres de bajos recursos, ese es el propósito, cobrar un interés bajo en apoyo a los miembros emprendedores, como dice Yannela lo han utilizado mal, lo han hecho como una empresa privada.

**La Corporación con las facultades que la Ley de municipalidades le confiere ACORDO:  
Crear una taza para la creación de Cajas Rurales con un solo pago anual de L.500.00  
(Quinientos Lempiras)**

#### **4-5: Señores Corporación Municipal**

Yo, **Osman Orlando Gradiz García**, hondureño, unión libre, mayor de edad, agricultor, con domicilio en el Barrio Nuevo progreso de este Municipio de Villa de San Francisco, con identidad No.0827-1971-00148, me dirijo a ustedes con el debido respeto para solicitarles por su digno medio me presten un terreno, como de un cuarto de manzana, poco más o menos, en la rivera del ramal del río Choluteca, que corre por la orilla de la propiedad del señor **Rafael Antonio Mejía Amaya y los Rivera**, mismo que utilizare para realizar trabajos agrícolas, comprometiéndome a suspender la utilidad del mismo cuando ustedes lo requieran. Firma **Osman Orlando Gradiz García**.

- El Alcalde**, no me gustaría opinar en este punto porque él es trabajador mío.
- Lesli Salgado**, se había acordado que no se iban a prestar los predios municipales que estos se le iban a facilitar al colegio, pienso que si ya se tomó una decisión no hay nada que discutir, no se los compañeros que opinar al respecto.
- Juan Ramón Salgado**, en la reunión pasada que también vinieron otras personas a solicitarlos se quedó que se iba pasar al colegio como dice la Vice Alcalde, no es posible que ahorita cambiemos **“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





4

# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



*-Yannela Isabel Rivera, igual estoy en la misma posición si ya se acordó que no pues no.  
La Corporación Municipal con las facultades que la Ley le confiere por Unanimidad  
ACUERDA: Denegar la solicitud presentada por el señor Osman Orlando Gradiz García,  
en virtud que existe un acuerdo municipal que los predios Municipales se les prestaran al  
Instituto Polivalente Villa de San Francisco, así mismo para su forestación.*

**4-6: Oficio No.035/UAIMVSF/2022**

**Señores Corporación Municipal**

*De conformidad con los artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 45 inciso a) de su Reglamento y la Norma TSC-NOGENAI-18 PLANEACION GENERAL Y POA DE AUDITORIA INTERNA contenida en el Marco Rector de la Auditoria Interna del Sector Publico, remito para su discusión y aprobación, el PLAN OPERATIVO ANUAL correspondiente al año 2023, incluyendo actividades que fortalecerán la estructura de control interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulen, a mejorar la gestión de la Municipalidad de Villa de San Francisco, Firma Lurys Gabriela Sierra Díaz Auditora Interna Municipal.*

*Una vez que la Secretaria Municipal dio lectura, le hizo entrega de una copia a cada uno de los presentes para su análisis, discusión y posterior aprobación, dando por recibido cada uno de los Regidores, Alcalde y Vice Alcalde.*

**5.- SOLICITUD DE DOMINIO PLENO**

**5-1: Señores Honorables Miembros de la Corporación Municipal**

*Yo, Aleida Margarita Mejía Flores por este acto comparezco ante ustedes solicitando y exponiendo lo siguiente:*

*Que en fecha dos de septiembre del 2004 según acta No. 17 punto 07 fue aprobado Dominio Pleno, según informe de la Secretaria Municipal, resulta que por descuido nunca retire ni pague dicho dominio pleno, hoy solicito a ustedes que el mismo sea anulado, debido a que la propiedad en cuestión ha sido vendida y en la actualidad pertenece a otra persona, la cual en su momento presentará a ustedes solicitud para un nuevo Dominio Pleno a su nombre. Firma Aleida Margarita Mejía Flores. (Se acordó anular el dominio pleno referido por la señora Aleida Margarita Mejía Flores, cuando aparezca la nueva propietaria del terreno y presente la documentación correspondiente).*

**5-2: José Aníbal Mairena Castro**, con identidad 0801-1978-02349, por este medio y con el respeto que se merecen está solicitando que en sesión de Corporación y mediante los trámites correspondientes se le conceda Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el barrio Villa Unión, la cual obtuvo por Declaración de Heredero de los bienes de su difunta madre Consuelo Castro Bustillo. Se adjunta copia de documentos y copia de Declaratoria. Firma ilegible José Aníbal Mairena Castro.

**5-3: Martha María Ponce Salgado**, mayor de edad, hondureña y de este vecindario con identidad No. 0827-1977-00170, en representación de su menor hija Tamar Amitai Zelaya Ponce, comparezco solicitado se me conceda dominio pleno de una propiedad ubicada en el barrio Agua Tibia, la cual obtuvo mediante compra venta, según documentos presentados de los cuales se adjunta fotocopia. Firma Martha María Ponce Salgado. (Pendiente de Inspección)

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

**5-4: Juan Pablo Rodríguez Amador, con identidad No. 0801-1975-07941, con todo respeto comparezco ante ustedes Honorable Corporación Municipal solicitando se le conceda Dominio Pleno de una propiedad en el lugar denominada Lotificación Henry, Barrio Nuevo progreso, de lo cual se presentan documentos y se adjuntan fotocopias. Firma Juan Pablo Rodríguez Amador. (Pendiente de Inspección).**

## **6- ATENCIÓN AL PÚBLICO**

**6-1: Se hace presente Fernando Moncada, Ramón Juárez, Wendy Mabel Fuentes esta última expresa:** Nosotros estamos con la intención de aperturar lo que es el Laboratorio Clínico y un Centro de Integración Integral, en el antiguo local de Banrural el laboratorio es un laboratorio completo, el examen que corresponda va ser de entrega inmediata, con todos los protocolos que exige tanto salud como las normas mismas, lo siguiente es que ustedes saben que nosotros como inversionistas tenemos eso parado, doña Betty me explicaba que ustedes después de la solicitud me dan el Visto Bueno si puedo o no funcionar, nosotros hemos abierto en Tegucigalpa y en Guáimaca y allá abrimos y esta la gestión del permiso de operación y no hay problema porque ellos lo aprueban, no sé si nosotros podemos hacer eso aquí.

**-El Alcalde,** nosotros tenemos un espacio de dos meses que les damos para aperturar negocios, para que en ese tiempo puedan probar si les va bien o no, aquí en este caso con ustedes en la parte de salud, es que el Gobierno nos está exigiendo la Licencia Sanitaria, pero ustedes necesitan el permiso de operación para sacar esa licencia, ahora fue leída la solicitud, la Regidora encargada de negocios los va ir a visitar pónganse de acuerdo para que le vaya hacer la inspección, ustedes pueden ir empezando.

**-Wendy Mabel Fuentes,** la Licencia sanitaria tarda alrededor de tres años, les dije a ellos que me parece ridículo que me multen a mi cuando son ellos los irresponsables que no se apuran, pero yo si no tengo permiso de operación, si no tengo contrato, si no estoy en la SAR no puedo hacer nada con ellos, ellos me van a multar eso ya lo sé, otro requisito por parte de la alcaldía, como ustedes son los encargados de los desechos sólidos, necesito una constancia para presentarla para el trámite de la licencia sanitaria, que diga que ustedes son los responsables de colectar esos desechos sólidos. Pero tengo una consulta, ¿dónde depositan todos los desechos biológicos?

**-El Alcalde,** en la parte de salud cada centro tiene un incinerador, nosotros tenemos un tren de aseo, pero con lo que es basura normal.

**-Wendy Mabel Fuentes,** Usted me está hablando del Centro de salud, pero la parte clínica privada.

**-El Alcalde,** con esa pregunta nos agarra en curva porque aquí hay varias clínicas.

**-Wendy Mabel Fuentes,** yo tengo el manual que se maneja para desechos biológicos sólidos y líquidos y para la descontaminación de bichos, pero la cuestión es que, si ustedes no me dan una constancia como que ustedes son los encargados de esos desechos, sino que sea yo, entonces no me da Salud la Licencia Sanitaria.

**-El Alcalde,** nosotros le podemos dar la constancia, pero con las clínicas privadas ese tema no lo hemos tocado nosotros sobre esos desechos.

**-Wendy Mabel Fuentes,** nosotros estuvimos en el crematorio y realmente ustedes tienen suficiente espacio para poder hacer la fosa para desechos biológicos, no es que me meta, pero fuimos nosotros a depositar una basura y nosotros tenemos la normativa, porque si yo como

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





6

# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

responsable de salud desecho por ejemplo algo de contaminación de VIH, el perjudicado va ser el que me colecta o los mismos pepenadores, me parece que de parte de nosotros es prudente hacer eso, nosotros manejamos toda la normativa, todos los desechos van detallados por colores de bolsas.

-**Olvin Samuel Rosales**, debido al procedimiento que se hace no se cuenta con ese tipo de recursos, pero si va venir este laboratorio a innovar y realizar ese tipo de pruebas, nos serviría para que todo el sistema de salud mejore en ese sentido.

-**El Alcalde**, es importante Olvin que se haga una reunión con ellos y todos los demás centros

-**Wendy Mabel Fuentes**, les puedo enviar la normativa que ya existe a nivel nacional.

-**El Alcalde**, está bien me parece muy bueno

-**Wendy Mabel Fuentes**, ya puedo llamar a mis proveedores para que me vengán hacer las instalaciones de los equipos, y necesito una constancia donde diga que ustedes se encargarían de mis desechos por el momento y el documento de la solvencia porque si no tengo permiso de operación no puedo solicitar licencia sanitaria.

-**El Alcalde**, la aprobación del permiso sería en la próxima sesión de corporación, pero le podemos dar un permiso provisional porque el trámite ya lo hizo que es la solicitud y el encargado de la UMA le puede extender la constancia sobre los desechos.

-**Wendy Mabel Fuentes**, no hay problema que arranque el lunes verdad, muchísimas gracias, estamos a la orden, tenemos nuestro nutriólogo para todo el que quiera mantenerse.

También queríamos ver si podemos instalar unos rótulos porque como estamos como dos cuadras adentro, queremos ver si podemos colocar en el boulevard y en las entradas.

-**El Alcalde**, el Director Municipal de Justicia se va encargar de asignarles el lugar donde los pueden instalar.

-**Wendy Mabel Fuentes**, cuando ustedes tengan una persona que sea de escasos recursos y que sepan que no puede pagar nosotros los podemos apoyar, atenderemos de siete de la mañana a cuatro de la tarde de lunes a viernes y sábado de siete a doce, si tienen una emergencia se comunican al número del laboratorio que va estar en los rótulos.

-**El Alcalde**, esperamos podemos tener un precio especial.

-**Wendy Mabel Fuentes**, Fernando Moncada es el que va estar encargado de las pruebas.

-**Olvin Samuel Rosales**, sería importante la reunión con los encargados de Salud para ver que se puede hacer y que ustedes puedan hacer como una proyección social.

-**Wendy Mabel Fuentes**, ese es el objetivo, no crean que como empresa solo pensamos en el beneficio que podamos tener, sino también el beneficio que podamos dar.

-**El Alcalde**, en su momento nos manda los precios de los exámenes que van a realizar.

**6-2: Se hace presente María Elena Velásquez**, quien dice que trae una solicitud porque a su esposo le van hacer una cirugía, le estaban pidiendo L.28,000.00

(Veintiocho mil lempiras), pero gracias a mi Dios el Medico que lo va operar en Catacamas, Olancho se la dejado por doce mil Lempiras (L.12,000.00) pero resulta que solo tiene siete mil setecientos lempiras (L.7,700.00) porque el Alcalde le dio una autorización para andar recaudando fondos aquí en el pueblo y recaudo esa cantidad que tiene, le hace falta cuatro mil Lempiras (L.4,000.00) el dinero lo tiene que tener para el 13 d septiembre para que su marido pueda ser trasladado a Catacamas Olancho, es por eso que viene hacerles una solicitud de esa

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





7

# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*cantidad, porque, así como esta su marido no puede trabajar. Presenta todos los documentos donde se hace constar el problema que aqueja a su marido, ya dejo todo firmado listo para su operación, únicamente hace falta un examen que es el covid que lastimosamente no andaba todo el dinero para hacerle ese examen, y no permiten el examen que se haga de otro lado tiene que ser del mismo hospital.*

*-El Alcalde, nosotros con gusto la podemos apoyar con esos cuatro mil lempiras que le hacen falta, déjenos la solicitud, lo único que le vamos a decir es que ya cerca de la fecha se lo vamos a entregar.*

*-Juan Ramón Salgado, ella solicita cuatro mil lempiras, pero no sería posible se le ayude con cinco mil lempiras por los pasajes que tiene que cubrir para irse para Catacamas, Olancho.*

*-El Alcalde, le doy esa fecha porque sé que alguna gente se le está acercando a ella y le está colaborando, ellos están autorizados para seguir recaudando dinero, de aquí al trece hacemos la evaluación cómo va la recaudación y le damos el resto.*

**6-3: Se hace presente Merlin Aracely Banegas, quien dice que viene porque a ella le cambiaron el documento del terreno que le dono la Municipalidad y que tiene sobre ocho años de vivir en esa casa, y en el documento le dijeron que solo tenía tres años de vivir allí.**

*-El Alcalde, si el problema es que nosotros tenemos un punto de acta donde dice que se les iba donar medio solar, compañeros con ella hemos tratado y se le ha explicado de varias maneras el procedimiento que se hizo, entiende se va y vuelve a lo mismo, seguimos en lo mismo porque nosotros hicimos un plano de todos los pedacitos disponibles, creo que fue José Jorge Aguilar en la administración anterior que los distribuyo, se dijo que sería medio solar que se les iba apoyar, siempre que hubiera una Iglesia que las apoyara a construir, porque cuando se le regala a la gente y no tiene como construir venden, en este caso el punto de acta dice medio solar y un medio solar es de 10X10, el problema es que hubo un error en la redacción del documento, pero a ella se le explico cómo se les explico a los Alfaro también porque ellos vienen a reclamar igual, el problema es que el de Catastro cuando redacto el documento hizo otra medida, pero Araceli bien sabía cuál era su predio porque cuando le fueron a medir le mostraron.*

*Imagínese ustedes que hay un punto de acta donde dice que es medio solar de 10X10 y le doy uno que dice que es de 10X15, quien estará en problemas sería por abuso de autoridad, lo que se hizo fue rectificar el error.*

*-Juan Ramón Salgado, si el punto de acta dice que el terreno era de 10X10, cuando le entregaron a ella le entregaron otra cantidad.*

*-El Alcalde, allí fue error de Catastro*

*--Juan Ramón Salgado, fue error de ustedes, ella tiene todo su derecho de andar peleando porque primero tenía la cantidad y ahora se le quita la cantidad, le quitaron el documento a ella.*

*-Secretaria Municipal, claro se le quito el documento para rectificar el error y se le hizo uno nuevo con las medidas correctas que dice el punto de acta de la donación, ya que un acuerdo Municipal es Ley.*

*-El Alcalde, nosotros estábamos en la obligación de enmendar el error que cometió el de Catastro porque al final el problema iba ser para la Corporación, porque se acordó donar una medida y se le dio otra, aparte de eso hay un plano donde especifica bien el lote de terreno, ella*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





8

# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*si no está conforme puede demandar hacer lo que quiera, pero nosotros lo que estamos haciendo es cumpliendo con el acuerdo Municipal.*

*-Mayra Lizeth Bonilla, Aracely le voy a dar un consejo y que usted sea consiente, a usted se lo donaron, le ayudaron a construir su casa tengo entendido, no estoy tan segura, creo que es un poquito mal agradecida en venir a que le rectifiquen donde usted ya sabe, ya le dijeron que es 10X10, que es medio solar, usted agradézcale a Dios primero porque le donaron ese terreno, cuántas familias aquí vienen a pedir un terrenito y no se le puede dar porque la bendición fue para usted, agradecer primeramente a Dios por tener el terrenito principalmente por su niña y las demás beneficiadas.*

*-Lesli Salgado, también recuerde que la Iglesia mando nota a la Corporación diciendo que escogiera una persona a la cual se le podía hacer su vivienda y nosotros la elegimos a usted, no fue la Iglesia en sí, fue la misma Corporación que decidió que la Iglesia le hiciera a usted.*

*-El Alcalde, la Iglesia les construye a los miembros de la Iglesia y ese momento se acercaron a nosotros nos dijeron, queremos hacer una obra, queremos ayudarle a una persona de bajos recursos económicos, pero necesitamos que nos demos el terreno, venimos con Lesli le presentamos la propuesta a la Corporación Municipal, les dijimos que la persona que andaba rodando era Aracely y la Corporación estuvo de acuerdo que le ayudáramos a ella, porque hoy la Iglesia apoya a los miembros de la Iglesia, con ella fue más bien una cuestión espontanea que se dio, eso es compañeros, no hay nada fuera de Ley, al final ella tiene que reconocer que fue un apoyo que se le dio, ella donde tiene la construcción no hay ningún problema porque está dentro del área que se le dono.*

*6-4: Victor Manuel García hace entrega de una nota firmada por Jaime Castejón García, donde está informando que por largo tiempo ha laborado en la extracción de arena de forma artesanal y que en el grupo siempre los represento Rony Javier Salgado Rivera, y que este recientemente tuvo que viajar al extranjero, han quedado a la deriva sin representante por lo que solicita de su autorización para que su persona pueda figurar ante la UMA como nuevo representante del grupo.*

*Victor Manuel García, Administrador Municipal dice, Rony Rivera es el que los representa por cada grupo de areneros, tenemos un grupo en cada posa con un máximo de cuatro miembros, vino Jaime Armando Castejón dice que se han quedado a la deriva porque Rony está en los Estados Unidos, ahorita no tienen un representante, eso es lo que Jaime está pidiendo, le dije que mandara la nota, pero para ello le vamos a consultar a Rony para ver si está de acuerdo y tres más que están en el grupo, pero allí ya depende de ustedes, porque ese reglamento queremos mantenerlo para mantener el orden porque anteriormente era un desastre explotaban donde quiera, antes estaban donde los Torres y estaban estropeando la propiedad privada, fuimos y los quitamos porque físicamente estaban dañando, y aprovechando el momento, cuando fuimos hacer la inspección, desconozco si la Azucarera Tres Valles, solicito permiso para hacer esa desviación, porque una esquina le pertenece a los Torres.*

*-El Alcalde, allí firman todos los propietarios de las tierras que están más abajo.*

*-Victor Manuel García, en el mero desvió hay una esquinita que les afecta.*

*-El Alcalde, ellos manifiestan que van a meter una máquina, pero sobre el área desconocemos, pero eso tendría que ser con el de la UMA.*

*-Victor Manuel García, se les tendría que dar un lineamiento para lo demás ellos tendrían que consultar con el dueño de la propiedad, porque en el futuro les puede afectar.*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





9

# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*-El Alcalde, bueno compañeros Víctor García viene como Administrador por solicitud del compañero Olvin a discutir lo del perfil puestos y salarios.*

*-Victor Manuel García, este es un tema muy importante en cualquier administración, Olvin me hacia la consulta él desconocía de cómo hemos avanzado en ese tema y me hizo la consulta a mi verbal, que quería saber cómo estábamos nosotros en cuanto a los perfiles, la verdad que hasta ese momento hasta yo desconocía que tenemos un buen avance, tengo el Manual de puestos y funciones, es como designar el perfil de cada puesto, está bien soportado en base a ley, ley laboral, todo está bien correcto, revisado por la Abogada Girón y fue aprobado en Corporación y todo está correcto, esto nos sirve como una herramienta para enmarcar el área de cada empleado, pero lastimosamente no hemos hecho el siguiente paso, que es notificar a cada uno y decirle cuál es su área, claro que no se va enfocar solo en eso, porque somos un equipo que trabajamos para una sola institución, pero para que este bien sabido cuál es su territorio esta es la herramienta, si ustedes me dan la venia ese siguiente paso lo puedo hacer, reunirme con cada uno y dejárselo por escrito, en su expediente para que en un futuro no vaya alegar ignorancia, porque normalmente es lo que hacen los empleados decir que ese no es mi trabajo, se comienzan a tirar la pelota, para eso nos sirve esto, es un excelente trabajo, está bien soportado y bien documentado, esto no sirve para identificar las labores y funciones .*

*Viene otro que es el manual de evaluación y desempeño, una vez que tengamos este seguimos con el siguiente, ustedes recuerdan el año pasado en febrero yo mande un informe sobre todas las necesidades y solicite si lo aprobaban un presupuesto para una evaluación , de acuerdo a los resultados de la evaluación de acuerdo a los resultados de esta vamos a encontrar fortalezas y debilidades en los diferentes perfiles, para combatir eso necesitamos de una capacitación en las áreas más débiles, porque tenemos puestos de alto perfil que hay demasiadas debilidades, por ejemplo en el área de informática que es la básica en el tiempo actual y otras, no lo vamos a descubrir hasta que hagamos una evaluación, poner alguien con la capacidad de evaluar, que sea técnico en la rama, alguien que nos brinde los resultados, pero para eso necesitamos invertir plata, el primer paso es contratar a alguien que nos haga la evaluación, de acuerdo al perfil se va sentar con cada empleado porque nunca debemos adaptar al empleado al perfil, es el perfil al empleado si queremos tener éxito en la función, es buen momento para que retomemos el tema, talvez pensando en un futuro ir evacuando estar necesidades que tenemos en la parte de administración.*

*-El Alcalde, comencemos con eso darle a cada empleado cuales son las funciones que debe tener, luego buscamos la forma como fortalecernos para la evaluación después.*

*-Keyby del Carmen López, pienso que para que sea funcional primero una reunión con los empleados y darle cuáles son sus funciones, para que no haya ningún problema después, porque el que no cumpla se cambie, igual también pensar como motivar, porque me fijo que dentro de la alcaldía hay personal bastante activo, y bastante beligerante en todas las actividades que se hacen, pero de repente no hay ningún incentivo, los incentivos de repente son necesarios, después de un gran trabajo, felicitarles por el trabajo que han hecho, llamarles la atención a la vez verificar, de vez en cuando una excursión a los empleados porque a veces trabajan más de las horas establecidas, hay empleado que es fiel y uno lo va verificando a medida que va trabajando en la parte de talento humano que no es fácil.*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*-Victor Manuel García, tenes toda la razón porque a medida que uno va conviviendo con el empleado sabe quién da el cien o quien se queda con un cincuenta como para pasar el agua, esa partecita de incentivar el empleado se siente motivado cuando lo toman en cuenta, si alguien es muy activo y esa fortaleza que tienen hacemos que se la trasmite al otro, se siente útil en ese aspecto, porque podemos tener un empleado excelente pero si lo dejamos pasar por desapercibido va ir bajando su calidad, tenemos gente muy buena, pero también tenemos otro porcentaje que solo están sosteniendo la carreta y no la empujan, eso sucede en todas las administraciones va suceder, pero nosotros como administradores tenemos que buscar la forma de emparejarlo, esa es la función y esa debería de ser nuestra meta.*

*-El Alcalde, esos manuales fue buena para que podamos retomar eso y que lo echemos andar porque fue un trabajo que costo, que cada empleado tenga cuál es su accionar y no ande haciendo acciones que no le corresponden y descuide las que realmente debe realizar, lo ideal es que se le mande la notificación a cada empleado y luego entremos a la evaluación.*

*-Victor Manuel García, yo pienso entregarle a cada uno por escrito para que me firme y agregarlo a su expediente, porque hoy estamos mañana no estamos y ya quedan en evidencia de que esa gestión la hicimos y que invertimos esa cantidad de dinero y le estamos sacando provecho.*

*-Mayra Lizeth Bonilla, interesante estimular a los empleados, siempre se ha pedido eso en Corporación el perfil de cada uno de los jefes de Departamento igual que Leslita, gracias a Dios estuve con la Municipalidad permanente por seis años y yo creo hay que ver eso, ejemplo Betty es la Secretaria Municipal ella tiene que hacer el trabajo que a ella le corresponde, no hacer el trabajo de otro, personalmente viví una experiencia que estaba de Secretaria de Justicia, muy bien con el jefe que tenía, pero a un empleado de la UMA yo le hacia el trabajo, le hacia reportes y todo, creo que es incorrecto, muchas personas vienen a la municipalidad que dicen, doña Betty es bien enojada, Jaime es enojado, pero no sabe la gente, yo los entiendo a ellos porque yo conozco más o menos el trabajo de ellos, pero a veces ellos se cargan con el trabajo del otro compañero, esa es la molestia de ellos de repente, bonito fuera la reunión con ellos personalmente y ver el perfil, que le toca a cada uno, yo sé que el compañerismo el ayudarnos es importante.*

*-Victor Manuel García, es importante el compañerismo y ver en que se le puede ayudar al compañero, pero que eso no se vuelva una costumbre ni una ley.*

*-Lesli Salgado, lo que dice Titi es lo correcto, está la herramienta y se pagó un dinero por eso y en cualquier momento si nosotros no echamos andar ese documento, podemos ser reparados por el Tribunal, van a decir en que invirtió ese dinero, porque todo gasto tiene que ser documentado y evidenciado, y si es importantísimo eso.*

*-Victor Manuel García, aprovechando porque pocas veces vengo solo tengo una consulta, en cuanto a la labor de recaudación que hemos estado haciendo en conjunto con el equipo porque todos hemos participado junto con la Abogada Girón y que ha tenido mucho éxito, hemos recaudado más del millón y medio, dinero que estaba bastante atrasado, se ha notado el cambio, la mayoría de gente llevo, unos pagaron al cien, otros van pagando parcialmente, el fenómeno que estamos observando que el mismo grupo que nunca vienen ni siquiera a la cita y no hace nada y es la deuda más grande, es como un 40% de los deudores y va suceder lo mismo, la abogada les manda la gestión, les mandamos nota, hicimos perifoneo, hicimos todo y va seguir*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





11

# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*todo sin que nada suceda, la otra vez le pedí a la Corporación que salió, que deberíamos de aplicar las medidas necesarias para que haya una reacción, les dije que después de hacer la gestión legal, que les notificamos más de tres veces, cortarles el servicio del agua, la Corporación saliente me había dado la venia, no sé si ustedes tienen la misma posición porque si más adelante toca hacer eso, les aseguro que con unos diez que comencemos a cortarles todos van a reaccionar porque es el mismo grupo, porque el que no tiene interés de pagar una deuda le pueden mandar el abogado que le manden, se haga lo que se haga siempre se van a quedar de brazos cruzados.*

*-El Alcalde, es correcto, la gente aquí tiene servicio de energía eléctrica y al mes corre a pagar, pero no se acuerda de pagar el agua y uno puede estar una semana sin energía, pero sin agua no, creo que aquí comenzamos con el proceso, lo correcto es continuar, apretar y apretar, la gente es consiente que tiene que pagar, que tiene la deuda, luego vienen que necesitan hacer algún trámite y sabe que no puede hacer el trámite mientras no está solvente, al final tienen que pagar, les hemos brindado las facilidades con la amnistía tenían aparte un 20% de descuento y perdieron la oportunidad, lo correcto es seguir con el procedimiento.*

*-Victor Manuel García, vamos a seguir, el otro tema que toque y ya lo estamos viviendo, es como hacer una evaluación de costos porque si bien es cierto anteriormente era crítico lo del agua a un usuario le llegaba cada quince o veinte días y ya mejoramos, ya superamos ese proceso, gracias a la planta eléctrica que tenemos en el pozo, pero es bastante costoso, cuarenta lempiras creo que se quedó muy abajo y no es auto sostenible, ahorita en este tiempo estamos encendiendo ese motor una vez por semana y nos genera sesenta y cinco galones de diésel cada vez que se enciende, lo que equivale como a seis mil quinientos y pico de lempiras estando como está el combustible, los usuarios no están contentos al 100% pero ya no están como antes, ya no hay racionamiento hasta quince días, lo más hasta ocho días, ahorita en invierno esta permanente prácticamente, en el verano no se está pasando más de diez días, así ya es un alivio, nosotros debemos de ser auto sostenibles, no somos una institución de lucro, tampoco vamos a buscar un beneficio, pero si debemos de evaluar, un ejemplo que si gastamos quinientos mil lempiras al mes en la cantidad de abonados debemos de recuperar esa plata, si no estamos siendo deficientes.*

*-Keyby del Carmen López, cuál es su propuesta*

*-Victor Manuel García, mi propuesta, primero que nada, es analizar todos los pegues que tenemos y tener los costos para ver ingresos versus costos, analizar cuál es la tarifa que podría ser recomendada para ser auto sostenibles, porque si no estamos subsidiando con los fondos municipales.*

*-El Alcalde, está la comisión de plan de arbitrios, que allí entraría Víctor García, Espinal por parte de la Dirección Municipal de Justicia, el de Tributaria.*

*-Lesli Salgado, lo ideal sería hacer lo que dice Víctor García vero costo beneficio, como dice él no es que la alcaldía se va lucrar sino buscar un centro de equilibrio.*

*-Victor Manuel García, tenemos que tener una base para hacer la propuesta, sacamos también aparte el costo de servicio de alcantarillado y lo vamos evaluando porque no todo el tiempo se va pagar lo mismo.*

*-El Alcalde, bueno Víctor hagamos eso para que entremos.*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





12

# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



*-Victor Manuel García, quedo sabido que vamos a seguir con las instancias que habíamos acordado anteriormente porque es necesario.*

## **7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS**

*-Carlos Roberto Torres Velásquez, Regidor encargado de tierras, compañeros no se van a presentar aprobación de Dominios plenos porque Jairo Raúl Ponce esta con incapacidad porque esta operado de apendicitis, se había asignado a Juan Ramón Ponce, pero tuvimos unos contratiempos, algunos que fuimos hacer las inspecciones, pero no cumplieron los requisitos, en tener limpia el área donde se les va mediar, por eso mis disculpas por esa razón.*

## **8.- INFORME DE COMISIONES**

*- Yannela Isabel Rivera, da informe sobre inspecciones realizadas:*

*a) Inspección realizada al negocio de: Alex Fernando Ponce Salgado, ubicación Barrio Nuevo Progreso, tipo de negocio Pulpería denominada Pulpería 0827, es una pulpería pequeña y cumple con los requisitos para su funcionamiento. (Permiso Aprobado como pulpería 0827).*

*-Olvin Samuel Rosales, siempre mantenerlos al tanto que se sigue abatizando, hay más de mil casas abatizadas, hay mucha aceptación en la gente con lo del avate, también el Director Municipal de Justicia nos ha informado que se están chapeando los solares y eso ayuda a disminuir los casos de dengue, en cuanto a los operativos de limpieza vamos a programar uno para el fin de este mes, vamos a solicitar el apoyo de los alumnos del colegio, en cuanto a la fumigación, nos trajeron una máquina para fumigar nueva y se cambió el químico, porque el químico que se utilizaba antes el sancudo estaba generando resistencia, ese químico de antes es a base de combustible y el de ahora es a base de agua, igual se va ir cambiando porque el zancudo cada vez más va evolucionado y se va haciendo más resistente, vamos alternar tres meses el abate y tres meses el BTI para no estar generando muchos costos.*

*Se sigue vacunando contra el COVID, ahorita estamos con personas mayores de 40 años en adelante, gracias a Dios no ha habido casos de dengue, nosotros como centro de salud estamos realizando actividades, estamos rifando porque queremos cambiar la puerta donde está la vacuna, el aire se nos está arruinando porque es donde hay más movimiento de gente porque se está abriendo y cerrando.*

*También ya tenemos un comité de salud, pero necesitamos tener la venia de la Corporación, que nos den el Visto Bueno y por medio del comité se van ir canalizando algunas necesidades que se puedan cubrir, no sé si lo del Cementerio podría caer en lo de salud, tenemos bastante queja de la persona que está actualmente, estaban muy contentos con la persona que estaba anteriormente.*

*-El Alcalde, nosotros estamos cuidando la carga laboral, tenemos algunos empleados que los tenemos por seis meses de trabajo, de allí los mandamos a descansar dos meses y luego los volvemos a contratar con Nel eso hicimos lo mandamos a descansar por dos meses, pero ya se reincorporo.*

*-Keyby del Carmen López, solamente informarles que vamos iniciar las fiestas patrias, recibimos la invitación del señor Alcalde para poder acompañar a los de la Escuela para izar el pabellón, no estuvimos todos, quiero invitarles a que nos acompañen en las actividades que tenemos de educación, se ve muy bien como Regidores la unión en estas actividades de educación, la gente lo ve bien, me lo comentan, dicen que pasa con Yannela y Monchito que no están en las actividades que se realizan a nivel de municipio, para el catorce de septiembre desde*

***“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”***

**-Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





13

# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*ya están invitados, vamos a desfilar los tres niveles Pre-Básica, Básica y Media a las tres de la tarde salimos del triángulo del boulevard y al final en el parque central va haber una noche cultural, en esto de la educación y salud todos debemos de involucrarnos, independientemente de todo, pero sí creo que es bonito ver que estamos interesados, en las necesidades de los jóvenes, de la niñez porque hay muchas necesidades, en eso debemos de estar claros e interesados, solamente decirles que estamos todos trabajando y necesitamos el apoyo de todos.*

*-Juan Ramón Salgado, yo no pude estar porque, de hecho vengo llegando de Tegucigalpa desde ayer me fui, la compañera Yannela me pregunto y le dije que estaba en Tegucigalpa, no voy a poder llegar porque estoy haciendo un trabajo y por eso no pude asistir, pero también me tiene un poco molesto porque el otro día ustedes, el Alcalde, usted profé, Olvin, estaba el Director de Justicia, Alexis Mejía y estaba el motorista del bus, entre ustedes allí dijeron que nosotros con Yannela solo veníamos hablar papadas, perdonando la palabra, entonces si se expresan así de nosotros y también nos convocan a estos eventos, también vamos a ir hablar papadas, por eso una que no estaba y también eso me tiene molesto, la gente me ha mandado un montón de fotos cuando ustedes están en reunión y que este Olvin, les digo que eso es normal, yo me puedo sentar con el Alcalde, lo que me molesta es lo que dijeron, cada uno de nosotros tiene su opinión, cada uno de nosotros tiene su voz y tiene su voto por lo tanto se debe de respetar la decisión de cada uno de nosotros, por eso es profé que no acompañe.*

*-El Alcalde, hay un problema yo veo aquí en toma de decisiones en esta Corporación, para mí no es ningún problema que usted con Yannela se reúnan allá y preparen lo que van a decir acá, en la Corporación anterior tuve cinco Regidores liberales y jamás los reuní para decirles vamos a votar por esto, no yo abro el espacio y ese día Olvin me dijo a mi Monchito se molestó porque estamos aquí reunidos, la imaginación crea malestar en las personas, nosotros salimos y hablamos de las esculturas ese día, pero eso es normal, no recuerdo que haya votado esa expresión, en ningún momento veo oposición de ustedes, les voy hablar claro y se los digo de frente, si veo oposición de ustedes de atajar, yo abro del debate, lo que yo estoy a favor ustedes están en contra, lo que yo estoy en contra ustedes están a favor y analícenlo, el hecho de que ustedes vayan o no a los eventos, no hay ningún problema están en todo su derecho, además la Ley es clara y les dice las funciones que deben de cumplir, vamos por medio año casi terminado el año, nos conocemos sabemos cuáles son nuestras posiciones, aquí sabemos quien es cada quien, yo siempre busco la manera que el debate se dé, pero pensemos con la cabeza no con el corazón, que conviene al municipio y que no conviene, yo puedo pensar con el corazón pero puedo caer en un error que al final podamos caer en una demanda, en ese sentido nos cuidamos porque pensar con el corazón solo porque alguien es correligionario o amigo no es correcto, tenemos el derecho a platicar a que Olvin o Lorena se siente a platicar con nosotros, a la pobre Lorena la pasan señalando diciendo que ya se vendió porque ella maneja posiciones en base a sus puntos de vista, son criterios de ella, manejemos cosas en base a los criterios de cada quien, no pensemos cosas así, creo que debemos de ir olvidando eso compañeros a todos los he respetado aquí he abierto el espacio, me doy cuenta de un montón de cosas que dicen de mí pero las guardo.*

*-Juan Ramón Salgado, voy aclarar en ningún momento Olvin me voy a molestar porque usted se siente con cualquiera de la Corporación, es más le voy a decir que a veces esto no depende de uno, sino que es la gente que dice ustedes ya se acomodaron, yo no tomo café porque tomo un*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





14

# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*medicamento y me hace daño, pero alguien me dijo, ustedes con el mejor pan de donde María Adela se han vendido, el otro día ustedes andaban en el Ingenio, y miren lo que la gente se encarga que me han enviado una foto.*

*-El Alcalde, yo invite a Olvin para ir al Ingenio para que conozca lo que son de duros los de Tres valles, por un proyecto que están solicitando los del barrio Pueblo Nuevo, porque quien decide allí son los mandos intermedios, pero al final creo que van a dar respuesta positiva.*

*-Juan Ramón Salgado, repito esa es mi posición, no estoy molesto porque de repente puede haber un día donde nos tengamos que sentar todos, aquí estamos todos, pero de repente pueda haber un día que nos sentemos en otro lugar.*

*-Yannela Isabel Rivera, una de las cosas es lo que dijo Monchito, la otra es que han estado en reuniones y a nosotros no nos han tomado en cuenta, entonces digo en algunas situaciones si nos toman en cuenta pero en otras no, la Profesora Bertha me dijo Yannela no la invitaron a esta reunión porque mire a la profesora Keyby, mire a Olvin a Lizeth, pero a usted y el otro muchacho no los mire, entonces uno ya está acostumbrado porque si no lo toman en cuenta, lo otro que ustedes estaban hablando de nosotros, tenemos la persona que escucho cuando el Alcalde dijo que nosotros solo hablar mierda veníamos, entonces digo, nosotros mantenemos nuestra posición, yo puedo opinar porque soy libre de hacerlo.*

*-Mayra Lizeth Bonilla, las reuniones que hemos ido, fue Keyby por parte de educación porque es la directora del colegio, fue Olvin por parte de salud y mi persona andaba en representación de la aldea de Guarumas, porque Guarumas esta incomunicado y no hay quien venga a las reuniones, y otras que he ido que ha ido Lorena también son de la oficina de la mujer y como represento a la mujer y represento al adulto mayor, yo quise invitarla Yannela en lo del aniversario que ahorita les voy a pasar un reporte para que lo vean porque me toco el área de alimentación, visite muchos negocios y creo que les hable que hay muchos negocios que no tienen permiso porque sé que esa es su área, no la quise incomodar dije a mi me toca yo lo voy hacer, porque lo bonito es señores, aquí nosotros recibimos un sueldo y a las habladas de la gente no le hagamos caso, a mí me fueron a decir, que Monchito decía que yo solo vengo a decir sí, sí, pero yo no le hago caso a la gente, me dijeron también que yo estoy vendida con Janio que a mí me dan un sueldo aparte, y eso es mentira yo recibo un sueldo porque yo trabajo en el rubro que me dieron, no hay que hacerle caso a la gente porque son niñerías, nosotros somos personas adultas, personas electas por un pueblo y creo que lo recomendable es representar al pueblo porque para eso fuimos electos, porque el hombre no le habla de política a uno cuando nos reunimos con ellos.*

*-Keyby del Carmen López, en esa reunión que estuvimos como el colegio es el único de educación media que hay en el municipio, siempre estoy yo en todo, siempre he tenido ese problema porque siempre me señalan, pero lastimosamente tengo que estar en todas las reuniones, si me preguntan mi punto de vista, yo siempre voy a estar con Janio, no tengo problemas con nadie, a ustedes los aprecio mucho fueron mis alumnos, en esto hay que tener madurez, ya que llegamos acá gracias al Señor a tener un cargo como este de Regidores, hay que escuchar, porque parece uno como niño estar diciendo me dijeron, lo dije desde la primera reunión que necesitábamos tener armonía, que necesitábamos compartir y respetar, yo sé que ustedes no van aprobar nada que sea en contra del municipio, tampoco van a poner obstáculos en cuestiones que sean para bien del municipio, es lo más razonable, no recuerdo haber dado*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**-Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*alguna expresión como dicen ustedes, es lastimoso, porque vamos estar cuatro años y la gente siempre se va encargar de estar hablando, en cualquier lugar que estemos, con uno u otro, se van a dar estas cosas, pero de mi parte las cosas las digo de frente, sin necesidad de ir hablar afuera, creo que aquí hace falta más madurez, tenemos que aprender que vamos estar con gente que va estar metiendo cizaña, no permitamos eso, si queremos que esto vaya bien.*

## **9.-ASUNTOS VARIOS**

*- Carlos Roberto Velásquez, darles las gracias porque ya estamos en la reparación de los puntos más dañados de la comunidad de El Coyolito, que conduce a la Mesa Hato estamos agradecidos, lo otro seria como Corporación en que podemos ayudar a las personas que viven en la Colonia San Francisco, ya que ellos no tienen documento de las casas que se hicieron en el periodo de José Jorge Aguilar.*

*-El Alcalde, encárguese usted de eso, que ya van como tres veces que se les dice que es lo que hay que hacer, pero esperece que se recupere Jairo se va con él y van a tratar de marcar que es lo de cada quien, nosotros vamos emitir un dominio Útil a cada uno porque el problema es que ese terreno era de una organización CESADE y cuando el Mitch José Jorge hizo un cambio, por donde Noé Quezada se les dio un predio para que construyeran una clínica a cambio del terreno para hacer las casas en la colonia para la gente que fue afectada en el Mitch, cuando estuvo José Jorge acá de nuevo anduvimos rastreado y no dimos con ningún documento, esa gente ya tiene más de veinte años, cuando Jairo se recupere hay que trazar para documentar.*

*-Carlos Roberto Velásquez, nosotros ya tenemos los expedientes con la documentación.*

*-El Alcalde, al recuperarse Jairo Raúl Ponce trabaje con él.*

*-Yannela Isabel Rivera, sobre lo que dijo Lizeth que tenía algo que decir sobre negocios, eso me llamo la atención, no se quien maneja la pagina 0827 me dijeron que era la Municipalidad.*

*-El Alcalde, es privada.*

*-Yannela Isabel Rivera, creo que es Juan Ramón Ponce (Mon) quien la maneja, y un día antes de reunión de corporación que tuvimos nosotros aquí, estuvimos hablando sobre el árbol por la mano, ese momento dije lo demás esta bonito, después unos muchachos que trabajan con migo tomaron una fotografia en las letras con un juego de muebles, porque yo lo subí, la página dice 0827 un pueblo para todos asumo que es del municipio, incluso nosotros somos originarios del municipio, Mon hizo un comentario en la página 0827 y que paso, cuando vinieron las sipotas a tomar las fotografias él dijo unas cosas, incluso se subió un comentario, le tomaron una captura y me lo mandaron, después hizo un comentario, diciendo después que estaban criticando no sé qué, nosotros pagamos impuestos en primer lugar, lo que se está haciendo es de todos, no es de él, y eso en vez de acercarlo a uno más bien lo aleja porque él es empleado de la municipalidad y la pagina la maneja él, pregunte quien había creado la página me dijeron que la alcaldía con Mon, mi papá lo anduvo buscando y no lo encontró porque quería hablar con él para preguntarle cual era el problema, uno tiene sus puntos de vista y él tiene que aceptar y lo que yo dije fue del árbol porque escuche muchos comentarios.*

*-El Alcalde, lo que incomodo es que ustedes sacaron todas las cosas a la calle, que haya venido a tomarle fotos a los muebles en las letras no hay ningún problema.*

*-Yannela Isabel Rivera, pero por eso está el Juez Municipal hubieran mandado a decir que quitaran esas cosas, pero no andar comunicando en las redes sociales, usted dice que incomodo*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

*no entiendo, esta como que diga esos carros que están en la calle principal a mí me incomoda y no es que todo el tiempo se van a tener los muebles afuera.*

*-Juan Ramón Salgado, de aquí salió que Yannela dijo el problema del árbol, entonces de aquí se le dijo a Mon, voy a decir algo, la vez pasada Yannela mando sobre un video de la Escuela del Pedregal, no me gusto que Janio dijo que la Alcaldía no era pulpería.*

*-El Alcalde, el problema es que a quien le tenían que notificar es a la Regidora de Educación.*

*-Juan Ramón Salgado, eso no lo sé, pero porque votar esa palabra que la alcaldía no es pulpería.*

*-El Alcalde, Berta le mando un mensaje a Jorge Calix diciéndole que le ayudara con esa Escuela porque el Gobierno lo ayudaba.*

*-Yannela Isabel Rivera, a mí eso no me molesta porque yo sé que si algo esta malo, luego viene usted dice vamos ampliar el presupuesto, es lo mismo nunca he dicho es una pulpería lo vamos ampliar, estamos en la misma posición.*

*-Juan Ramón Salgado, lo que deberíamos de evitar son esos malos comentarios por lo menos si el Alcalde nos pide que amplíemos el presupuesto y si miramos que es correcto, lo hacemos, cuando alguien como la compañera que pidió que se le ayudara a ese Kinder, deberíamos de buscar formas de ayudar si se puede y si no contestar de otra manera, nosotros estamos en la disposición de colaborar también, nosotros lo hacemos y nunca hemos dicho que no.*

*-Lesli Salgado, nosotros como estamos trabajando en la parte de turismo por ejemplo este fin de semana la Iglesia Católica traen ochocientas personas, pienso que es necesario que haya personas en el parque aseando y que sean habilitados los baños públicos, porque la gente está viniendo a la Villa, ustedes saben que la gente ve todo sucio no regresa.*

*-El Alcalde, la vez pasada Carlitos, Lorena y Lizeth me acompañaron cuando vino la Doctora King y a pesar que habíamos pasado el aniversario se sintió muy contenta por el respaldo de los compañeros porque no había asistido a ningún evento donde hubiera respaldo Corporativo, lo otro fue el tema de la higiene recorrió el parque y miro muy limpio, la respuesta fue muy buena, agradezco a Lorena, Carlitos y Lizeth que estuvieron allí, se llevó una buena impresión, están apoyando a dos grupos que están organizados para un tema ambiental y el otro tema de limpieza, me puse de acuerdo con la Directora Municipal de Educación, estamos programando un Cabildo Abierto Educativo, estamos en la preparación del presupuesto y queremos escuchar de repente no podemos cumplir al 100%, pero vamos a dejarlo para el martes 20 de septiembre en el Polivalente Villa de San Francisco.*

*-Keyby Del Carmen López, más que todo este Cabildo Abierto una para escuchar a los compañeros sobre las necesidades que eso ya lo hicimos con Lizeth y con Olvin que anduvimos en cada Centro Educativo, pudimos identificar y presentamos ese informe de las necesidades de cada Centro Educativo, igual la preocupación es como están los jóvenes de rebeldes, estamos observando que los jóvenes después de la pandemia se han vuelto irreconocibles, pelean, no quieren estudiar, necesitamos que los padres de familia nos ayuden, no podemos solo los profesores, creo que no solo en el colegio, en todos los centros educativos a nivel nacional se está observando la aptitud de los jóvenes y niños, ese cabildo abierto es bueno para que se involucren los padres de familia.*

*-El Alcalde, Olvin como van estar padres de familia le vamos a pedir que por favor haga una presentación de como orientar.*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657**





# Municipalidad<sup>17</sup> Villa de San Francisco F.M.



Otro tema compañeros es que el Tesorero y mi persona tenemos que tener una caución, la Ley establece que todos los años tenemos que tener eso y que es pagado por la Municipalidad, esto ya fue aprobado en el mes de enero solo que en el acuerdo que se hizo hay que agregarle La Caución será reducida de la taza vial que paga la AMHON.

-Otro tema es la reparación de la calle del Coyolito que ya lo mencionó Carlos, se mandó un patrol, problemas de deslizamiento he inundaciones se van a dar, vamos a estar pendientes porque hay vulnerabilidad por las lluvias, estamos por finalizar el proyecto de alcantarillado en la etapa tres, solo falta una cuadra y media en el barrio Nuevo Progreso, vamos hacer una prueba el sábado y domingo, ya tenemos los tanques para ver si no hay ningún problema para pedirle los vecinos que se puedan conectar.

Estamos próximos a iniciar el parque infantil, tenemos que hacer asignación de fondos porque vamos a construir esa cuneta de alivio para que el agua vaya a la alcantarilla, la cuneta es un cauce natural que solo vamos hacer un enchape, se va hacer una inversión un poco grande, pero al final con eso se va apaleaz ese problema. Se finalizó el pavimento de la calle Tiburcio Amaya, estamos a la espera que nos puedan trasferir dinero, cualquier cosa les avisamos, ya se prestaron las rendiciones. 10.- **CIERRE DE LA SESIÓN** No habiendo nada mas de que tratar se levantó la sesión a las 4: 54 P.M. Firman: Janio Rolan do Borjas, Lesli concepción Salgado, Keyby del Carmen López, Juan Ramón Salgado, Carlos Roberto Torres V. Doris Lorena Salgado M. Mayra Lizeth Bonilla, Olvin Samuel Rosales y Yannela Isabel Rivera, Reina Elizabeth torres Secretaria Municipal.

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 11 días del mes de octubre del año 2022.

  
  
Reina Elizabeth Torres  
Secretaria Municipal